GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Unidad Operativa de Contrataciones
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@Hotmail .com.

INFORME DE EVALUACIÓN

I. Introducción:

En fecha 24 de marzo de 2011, en la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 25/2011 de fecha 11 de enero de 2011, por la que se crea la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011 "ADQUISICION DE REACTIVOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS**, se presenta el siguiente Informe Final, de manera a someter a consideración del Gobernador.

Cabe resaltar, que el presente informe fue redactado tomando como marco de referencia lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**.

II. Fecha de Apertura de Sobres:

De conformidad al Acta de Apertura de fecha catorce días del mes de marzo de dos mil once donde se aprecia que, siendo las 09:00 hs. se procedió a apertura de los sobres con las ofertas de las empresas que se presentaron a la convocatoria de la Gobernación.

A continuación se transcriben las empresas y los montos de las ofertas presentadas:

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L,** se presenta con un sobre original y dos copias, con un formulario de oferta de **3.784.500** (Gs. Tres Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos), correspondiente al **LOTE I.**
- **PROFARMA,** se presenta con un sobre original y dos copias, con un formulario de oferta de **117.004.000** (Gs. Ciento Diez y Siete Millones Cuatro Mil), correspondiente a **LOS LOTES I, II y III**.
- **OH FARMA SACI,** se presenta con un sobre original y dos copias, con un formulario de oferta de **120.450.000** (Gs. Ciento Veinte Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil), correspondiente a **LOTES II y III.**

III. Informe Jurídico:

Se procedió a la evaluación jurídica de las documentaciones adjuntadas por las firmas oferentes que se presentaron al llamado según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**.

También este Comité de Evaluación se remite en todos los puntos al Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

En ese sentido luego de la revisión exhaustiva de cada una de las ofertas presentadas, este Comité procede a elaborar el siguiente cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial, previo requerimiento de documentaciones de carácter formal a oferentes, a fin de cumplir con lo establecido en el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 y modificaciones.

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L	PROFARMA	OH FARMA SACI
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	No Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación,	Cumple	Cumple	Cumple
6	Intención de Consorcio (si corresponde)			

GOBERNACIÓN DE BOQUERON

Unidad Operativa de Contrataciones

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@Hotmail .com.

III. Corrección por errores aritméticos:

Las ofertas presentadas no sufrieron correcciones aritméticas.

IV. Cuadro Comparativo de Ofertas: ANEXO B – 02 - 08

V. Informe Técnico:

Se procedió a la evaluación técnica de las ofertas presentadas según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05.**, encontrándose que las ofertas presentadas cumplen lo requerido en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.

VI. Sugerencias de Adjudicación:

Conforme a lo establecido en el **Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**; a lo esgrimido en el punto **IV Informe Técnico**, así como el Cumplimiento de los Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones este Comité de Evaluación recomienda: Adjudicar, la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011 "ADQUISICION DE REACTIVOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS"**, a las empresas siguientes:

1- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L**, hasta un monto total de **3.784.500** (Gs. Tres Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos), correspondiente al **LOTE I** y de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria.

2- **PROFARMA**, hasta un monto total de **117.004.000** (Gs. Ciento Diez y Siete Millones Cuatro Mil), correspondiente a los **LOTES II y III**. y de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Victor Cáceres
Miembro Comité Evaluación

Comité de Evaluación y Junta de Aclaraciones Permanentes - Gobernación de Boqueron - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. José Cáceres
Miembro Comité Evaluación